



Secretaría
General
Subsecretaría
Administrativa

San Juan de Pasto,
22 de septiembre de 2023

SG--SA- 218-2023

Señora
TADIRA GOMAJOA
Ciudad

Asunto: Respuesta PQRSD RAD-20237221

Atendiendo el requerimiento realizado por usted a través de PQRSD física me permito informar que el horario de atención al ciudadano los días viernes es en jornada continua 7:00 am a 3:00 pm según acuerdo sindical suscrito entre la Gobernación y las organizaciones sindicales.

En aras de prestar un buen servicio a la comunidad se tendrá en cuenta su queja y buscaremos mecanismos que permitan dar a conocer los canales de atención con su respectivo horario, esto para que no se vuelvan a presentar este tipo de inconvenientes por desconocimiento de la comunidad en general. Desde la Gobernación de Nariño presentamos ante usted disculpas por el incidente suscitado y trabajaremos para prestar un mejor servicio.

Atentamente:

FABIO HERNANDO ESTRELLA ORDOÑEZ
Subsecretario Administrativo
Gobernación de Nariño

Proyectó:
CÁMILO ORTEGA.
FUNCIONARIO GOBERNACIÓN DE NARIÑO



Calle 19 No 23-78 / Código Postal: 520003 | 123
contactenos@narino.gov.co - www.narino.gov.co
Pasto-Nariño-Colombia